

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD



CIUDAD DE MÉXICO Decidiendo Juntos

Combustible

Uso del Vehiculo

Tipo de Servicio

Origen del Vehiculo

5

Nombre del Propietario o Razon Social y RFC

INTEGRA ARRENDA SA DE CV SOFOM ENR: AAN910409135

Vehiculo (Marca y Linea)

VOLKSWAGEN GOL 4 PUERTAS

- Madela 2015

Placa

Cilinaros

Litros 50

Personas

Número de Motor CFZW7379

Vigencia

3 años

Tránske 3

Clave Vehicular 0056303

:584ZZM

Verificación Vehicular

Placa Anterior

9BWDB05U3FT035233

REPUVE

17/Dic/2014

Fecha de Expedición

Calc. de Legalización No. y Fecha

01

Reg. de Ent.

36

Oficina Expedidora

ALVARO OBREGON

Nombre y RFC del Funcionario que Autoriza TOVAR CRUZ EMILIO RAMON TOCE530627

Rufino H Leon Tevar

Podio Barrera Badillo

13403361158

Glase y Tipo

OT Automoviles

11 Convertible

12 Coupé

13 Jeep

14 Limousine

15 Sedán

16 Sport

17 Vagoneta

20 No específicado

02 Remolque

6) Caja

62 Dolly

63 Habitación

64 Industrial

65 Jaula

66 Plataforma

67 Refrigerador

68 Tanque(s)

69 No especificado

Cimelius (bis

01 Gasolina

02 Gas L.P.

03 Gas natural

04 Diesel

05 Eléctrico

06 Otros

07 Manual

08 No usa

004839972

Uso del Fobleum

35 Particular

Servicio:

Oi Particular

Transler.

OT Alta

02 Baia

04 Cambio de propietario

05 Cambio de domicilio

06 Cambio de motor

07 Cambio de carroceria

08 Reposición de Tarieta

Orlganidal Vahlaula

01 Nacional

02 Extranjero

CIUDAD DE MÉXICO **Decidiendo Juntos**

IMPORTANTE: Se deberá cumplir con lo establecido en el Regiamento de Control Vehicular y de Licencias y Permisos para conducir en el Distrito Federal, donde se señala que dentro de los primeros 15 días habiles siguientes e la fecha de venta, se dará aviso a la Secretaria de Transportes y Vialidad de la transmisión de la propiedad del veniculo a otra persona física o moral. Azimismo, el adquiriente deberá solicitar en un término máximo de 15 dias hábiles contados a partir de la transmisión de la propiedad y previo complimiento de los requisitos establecidos, la autorización del tramite de cambio de propietario, a lin de actualizar el Padrón Vahicular y el registro administrativo fiscal de la Administración Pública del Distrito Federal.

